

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 354/2022
Rivera, 16 de diciembre de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**; el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**; el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

AMP. PARTE N° 201/22. HOMICIDIO – CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido el 18/07/2022, donde efectivos de ésta, concurrieron a barrio Bella Vista, donde se habían registrado varios disparos con arma de fuego con personas lesionadas; desde allí fueron trasladados al Nosocomio Local, y vistos por facultativos médicos les dictaminó; para quien en vida fuera **un masculino, brasileño de 26 años de edad**; “**FALLECIDO IMPACTO DE ARMA DE FUEGO ESPALDA**”, para una **femenina de 22 años de edad**, “**HERIDA DE ARMA DE FUEGO RODILLA DERECHA**”, y para un **masculino de 25 años de edad**, “**MÚLTIPLES HERIDAS DE ARMA DE FUEGO, GRAVE**”; por lo que fueron formalizadas varias personas.

En la jornada de ayer, efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, en calles **Bernabé Rivera y Gregorio Sanabria**, intervinieron a una **femenina, brasileña de 26 años de edad**, la cual se encontraba requerida por la justicia.

Puesta a disposición de la Fiscalía, fue conducida a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: “**CONDÉNASE A LA FEMENINA, COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO CONTINUADO DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS ESPECIALMENTE AGRAVADO POR SER GRUPO DELICTIVO ORGANIZADO, A LA PENA DE TRES (3) AÑOS DE PENITENCIARÍA**”.

ABUSO SEXUAL – FORMALIZACIÓN:

En la jornada de ayer, en el marco de las investigaciones llevadas a cabo por efectivos del **Departamento de Trata y Tráfico de Personas de la Dirección de Investigaciones**, fue intervenido en el Departamento de Canelones y luego trasladado a esta previa Orden de Detención, **un masculino de 24 años de edad**, quien se

encontraba denunciado por Abuso Sexual, hacia una femenina de 17 años de edad.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a al Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL IMPUTADO POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS”**.

HURTO:

De una finca en **calle Carmelo Colman, barrio Treinta y tres Orientales**, hurtaron **una caja de música, un televisor marca LIDER de 42 pulgadas, ropas varias y la suma de \$10.000 (pesos uruguayos diez mil)**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Independencia, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg**.

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una Institución Pública en **calle Antonio Camacho, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron **un celular marca SAMSUNG, color verde, capa color rosada** .

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Florencio Sánchez, barrio Rivera Chico**, hurtaron **un teléfono celular marca SAMSUNG, color negro**.

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“SUFRE TRAUMATISMO DEL CRÁNEO SIN PERDIDA DE CONOCIMIENTO, LESIÓN CORTANTE DE LA REGIÓN OCCIPITAL, MÚLTIPLES ESCORIACIONES DEL DORSO, MIEMBROS SUPERIORES Y MIEMBROS INFERIORES”, fue el dictamen médico para el conductor de un camión marca FREIGHTLINER, quien en la tarde de ayer, circulaba por Ruta 44 km 77, momentos en que se produjo el vuelco de dicho vehículo.

Trabajan, personal de la Seccional Octava, en coordinación con la Fiscalía de Turno.